



ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Preside la sesión el Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros ediles, invitados e invitadas que hoy nos acompañan.

Siendo las 10 horas con 14 minutos del martes 16 de junio del 2026 nos reunimos en el Salón de Exregidoras, para iniciar los trabajos de la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de conformidad con los artículos 103 y 110 al 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, y, en mi carácter de presidente de esta Comisión Edilicia, le pido al secretario técnico se disponga a verificar la asistencia de los miembros de la comisión.

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

Por parte de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

Regidor presidente José de Jesús Becerra Santiago. Presente.

Regidor vocal Humberto Gabriel Trujillo Jiménez. Presente.

Regidor vocal Gabriel Vazquez Suarez. Justificante.

Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López. Presente.

Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza. Justificante.



Por la Comisión edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:

Regidora Teresa Naranjo Arias. Presente.

Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Presente.

Regidor Víctor Hugo Hernández López. Presente.

Regidor Julio Cesar Covarrubias Mendoza. Justificante.

Regidora Luz María Alatorre Maldonado. Justificante.

Presidente, le informo que hay presentes 3 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación Ciencia y Tecnología y 3 ediles integrantes de la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el ayuntamiento.

Le pido al secretario técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; sesión ordinaria celebrada el martes 13 de abril del 2026.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al Turno 041/26 para impulsar la reducción de papel mediante la transición de procesos digitales.



- V. Cuenta de la aprobación del Acuerdo Municipal número A 44/02/26, relativo a realizar mesas de trabajo para la adopción de la Inteligencia Artificial en los servicios públicos municipales.
- VI. Cuenta de iniciativas turnadas a la comisión de conformidad al artículo 111 fracción III.
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto a los Regidores presentes si existe alguna observación o propuesta de modificación... ¿no?

Pongo a consideración de los Regidores integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesta para esta sesión.

Aprobado.

Secretario.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 13 DE ABRIL DEL 2026.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 13 de abril del 2026.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: En razón a que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión a los integrantes de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología propongo la dispensa de lectura del acta de la Décimo séptima sesión ordinaria, les pregunto a los integrantes de dicha Comisión si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior...



Aprobado.

Se les consulta si se tiene alguna observación con respecto a la misma...

De no ser así, aprobada la dispensa de la lectura les pregunto a los miembros de la comisión convocante si es de aprobarse el acta ya mencionada...

Aprobado.

Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA CORRESPONDIENTE AL TURNO 041/26 PARA IMPULSAR LA REDUCCIÓN DE PAPEL MEDIANTE LA TRANSICIÓN DE PROCESOS DIGITALES.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la iniciativa correspondiente al Turno 041/26 para impulsar la reducción de papel mediante la transición de procesos digitales.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Te pido secretario nos des una breve explicación del proyecto de dictamen que se pondrá a consideración.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Con su venia presidente. (Breve exposición del proyecto de dictamen).

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Bien, ¿algún comentario u observación respecto al mismo?

En vista de que está lo suficientemente discutido pongo a consideración en votación económica de las y los ediles presentes integrantes de las comisiones convocadas manifestar en votación económica si es de aprobarse el sentido del dictamen.

¿A favor?

¿En contra?



¿Abstenciones?

Aprobado por unanimidad

Les damos las gracias a las y los integrantes de la Comisión edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Invitados por supuesto si gustan acompañarnos en el desahogo de los siguientes puntos.

Secretario.

V. CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO A 44/02/26, RELATIVO A REALIZAR MESAS DE TRABAJO PARA LA ADOPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Cuenta de la aprobación del Acuerdo Municipal número A 44/02/26, relativo a realizar mesas de trabajo para la adopción de la Inteligencia Artificial en los servicios públicos municipales.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Secretario nos puedes Informar por favor.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro, comentarles que la Secretaria General hizo llegar a la presidencia de la Comisión a través del oficio número 1566/2026 el informe donde se notifica que el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó el Acuerdo Municipal número A 44/02/26 relativo a realizar mesas de trabajo para la adopción de la inteligencia artificial que previamente había sido aprobado por la propia Comisión Edilicia.

Del propio acuerdo se desprende el punto Segundo que a la letra señala que la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología debe designar un regidor de entre sus integrantes, quien tendrá la responsabilidad de coordinar las sesiones de las mesas de trabajo especializadas.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Gracias secretario, por lo tanto, en decisión colegiada debemos de aprobar y decidir quién de nosotros dará cumplimiento a este punto de acuerdo, de momento les comento que me fue remitido por parte del Regidor



Humberto Trujillo el oficio HGTJ/030/2026 donde expresa su interés por encabezar dichos esfuerzos. ¿Algún comentario con respecto a esto?

Si lo tienen a bien propongo someter a votación de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología que sea el propio Regidor Humberto Trujillo quien encabece esa labor.

Aprobado. Adelante Secretario.

VI. CUENTA DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Cuenta de las iniciativas turnadas a la comisión Presidente.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Bien, hago de su conocimiento de conformidad al artículo 111 fracción III, que fue remitido a la presidencia de esta comisión la iniciativa con número de turno 143/26.

El mismo fue remitido a la comisión el día 22 de mayo del presente año; se trata respectivamente, de la iniciativa presentada por la Regidora Teresa Naranjo Arias y el Regidor José María Martínez Martínez para la difusión de las sesiones del Ayuntamiento.

Le solicito al secretario para que a la brevedad les comparta la iniciativa contenida en los turnos que me fueron circuladas en mi calidad de presidente de la Comisión y comience de inmediato con los trabajos de estudio, análisis y dictaminación.

Siguiente punto secretario.

VII. ASUNTOS VARIOS.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Séptimo punto; asuntos varios, presidente.



Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Les pregunto si alguien tiene algún comentario o tema a tratar.

Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López: Muchas gracias Regidor presidente de la comisión de educación, y gracias también a usted Regidor Humberto por permitirme hacer uso de la voz antes que usted, nada más para informar aquí a esta comisión sobre los trabajos que estamos realizando referente a senderos seguros, que estamos ahí atendiendo unas peticiones tanto de la prepa cuatro de la prepa seis, las cuales me pidieron que acudiera ahí a sus oficinas a raíz del interés de esa gran iniciativa que presentó usted y en la cual estamos involucrados, y se me hizo de bastante interés puesto que también la comisión que yo presido es la de juventudes. Se está atendiendo, tenemos programando, posteriormente les haremos llegar para que también ustedes estén enterados, para poder hacer la visita en equipo pero que también sepan que vamos a estar caminando junto con los comités tanto de prepa cuatro y de la prepa seis, que corresponde a un mapa de calor que nos presentó también seguridad, y vamos a estar trabajando con las diferentes áreas y direcciones para poder hacer que esta iniciativa que también usted presentó y que nos involucra, pues para poder fortalecer más el tema de los Senderos Seguros. Sé que presentó también lo que es el tema del formato que es la encuesta donde va a estar levantando las incidencias, que qué mejor que sean los jóvenes que son quienes transitan totalmente el día a día.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Sí, esperamos los resultado del diagnóstico para poder remitir a las direcciones correspondientes y que se le pueda dar cumplimiento a sus necesidades, gracias Regidor.

Adelante Regidor Humberto.

Regidor Vocal Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Muchas gracias presidente, Regidor Víctor, yo agradecerles la confianza de esta comisión para encabezar los trabajos de las mesas de diálogo sobre la adopción de Inteligencia Artificial en el gobierno municipal de Guadalajara también que cuenten con la invitación y la confianza de que también serán guías y pueden observar cualquier trabajo que se derive de estas diferentes mesas; e invitar a la población en general ya que pretendemos hacer estas mesas con las universidades públicas principalmente, la iniciativa privada y con las y los tapatíos para ver de qué manera aprovechamos los diferentes avances tecnológicos que significan la Inteligencia artificial en beneficio de las y los tapatíos. Entonces, es cuanto, les agradezco mucho la confianza y pues como dijo el Regidor presidente a seguir trabajando.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Felicidades, al contrario en lo que podamos coadyuvar Regidor, la verdad es que es una iniciativa que no tiene vuelta atrás, la inteligencia artificial llevo, ya está aquí, es aplicada en muchas otros procesos, cuidar que no



signifique remplazar personas, al contrario que eficiente la carga de trabajo y que les permita en todo caso a las personas que son colaboradoras de nuestro gobierno pasar más tiempo con sus familias en todo caso cuidar nada más esa parte, sería una preocupación y nos ofrecemos claro servir como puente para las instituciones educativas, para hacer convenios en ese sentido, se viene mucho trabajo, pero trabajo muy muy bonito y que sin duda va beneficiar a las tareas que hace el ayuntamiento por las y las tapatías, muchas felicidades Regidor. Gracias a ambos.

VIII. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todas y todos ustedes. Siendo las 10 horas con 38 minutos del martes 16 de junio del 2026, se dan por clausurados los trabajos de la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



Unidad de
Sala Edilicia

Decimoctava Acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; sesión ordinaria celebrada el martes 16 de junio del 2026 a las 10:00 horas en el "Salón de Exregidoras" del Ayuntamiento de Guadalajara.



Regidor Víctor Hugo Hernández López.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.



Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.